

Ana Luna San Eugenio, Miguel Borja
Bernabé Crespo

UN MODELO PARA EL ANÁLISIS Y LA DIFUSIÓN DE
UNA COLECCIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL
CASTELLANA DEL SIGLO XVIII

*A model for the analysis and dissemination of an 18th
century Castilian cadastral cartographic collection*

Resumen

Durante la elaboración del Catastro de Ensenada se produjeron algunas representaciones cartográficas de multitud de localidades de Castilla (España). Los equipos que realizaron los trabajos catastrales produjeron unas cartografías no técnicas que hoy constituyen una fuente de información extraordinariamente interesante sobre el territorio de la época. Estas representaciones cartográficas se encuentran hoy dispersas en numerosos archivos nacionales, provinciales y locales. En este trabajo nos proponemos generar una estructura de datos que sirva de base para la creación de un «catálogo enriquecido» que recoja, muestre, contextualice y analice estas cartografías en relación con la documentación en la que se integran, así como con la información técnica, geográfica y bibliográfica actual.

Abstract

During the elaboration of the Ensenada Cadastre, some cartographic representations of a multitude of localities in Castile (Spain) were produced. The teams that carried out the cadastral work produced some non-technical cartographies that today constitute an extraordinarily interesting source of information on the territory of that time. These cartographic representations are nowadays dispersed in many national, provincial and local archives. In this work we propose to generate a data structure that serves as a basis for the creation of an «enriched» catalogue to gather, show, contextualise and analyse these cartographies in relation to the documentation in which they are integrated, as well as with current technical, geographical and bibliographical information.

Palabras clave

Catastro de Ensenada, Cartografía, Catálogos.

Keywords

Ensenada Cadastre, Cartography, Catalogues.

Introducción

Durante los últimos años, multitud de instituciones académicas y culturales de todo el mundo han llevado a cabo innumerables proyectos con el objetivo de digitalizar y difundir sus colecciones cartográficas antiguas, o, en la terminología más empleada en Italia, históricas (respecto a la terminología, ver Crespo Sanz y Fernández Wyttenbach, 2011). Si bien podemos localizar rasgos y herramientas comunes, la metodología empleada ha sido tan variada como las particularidades de cada colección.

En el entorno español, el procedimiento más utilizado ha sido el de la catalogación bibliográfica clásica, en formato MARC, junto a la implementación de un catálogo bibliotecario bajo un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria. Uno de los repositorios cartográficos más potentes fue puesto en marcha hace una década por el Archivo General de Simancas, un archivo estatal que conserva, en su mayor parte, documentación administrativa de entre los siglos XV y XVIII. En su repositorio digital se han integrado más de 4.000 documentos cartográficos de aquel tiempo. En este caso, la colección se encuentra catalogada en formato MARC e integrada en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Españoles (Sainz Guerra y Manso Porto, 2016). En el mismo formato están catalogados los fondos de la Cartoteca del Instituto Geográfico Nacional o los de la Biblioteca Nacional de España.

Las funcionalidades de estos sistemas son las propias de las de un catálogo bibliotecario: sirven para localizar y describir eficazmente el recurso cartográfico en cuestión. Este sistema, extraordinariamente útil en su propósito, es, sin embargo, muy rígido si se quiere llevar más allá de su finalidad, y no es posible integrar en ellos funcionalidades geográficas o estadísticas avanzadas.

En el caso de Simancas, durante los últimos años, se ha llevado a cabo un trabajo de georreferenciación de algunos de los materiales cartográficos de su catálogo (Sainz Guerra, 2013). Debido a las limitaciones del sistema, el Archivo ha recurrido a un software externo para visualizar los documentos georreferenciados. De este modo, la solución implementada ha sido la de habilitar, a través del campo 856 de MARC21, la posibilidad de que el usuario descargue un archivo .kmz para visualizar el recurso cartográfico georreferenciado en el software Google Earth.

La gestión de la cartografía antigua también ha sido abordada desde el punto de vista de la gestión de colecciones digitales. En Italia encontra-

mos diversos acercamientos a la gestión de las colecciones cartográficas. Exposiciones digitales de cartografía antigua, como las llevadas a cabo por el Laboratorio Geocartográfico del Dipartimento di Lettere e Culture moderne de La Sapienza o plataformas con un geovisor integrado, como el del Istituto Geografico Militare, son buenos ejemplos de ello. Así, cada colección cartográfica y cada entorno ha implementado soluciones técnicas diversas para la gestión de sus materiales, atendiendo a las particularidades y a los recursos técnicos, financieros y humanos disponibles.

Un breve acercamiento al Catastro de Ensenada

Catastro de Ensenada es el nombre que recibe, actualmente, la documentación resultante de un proyecto de reforma fiscal que, a mediados del siglo XVIII, se puso en marcha en los territorios de la antigua Corona de Castilla (España). El objetivo de aquel proyecto era inventariar con un elevado nivel de detalle los bienes, cargas y rentas de las personas físicas y jurídicas de Castilla, con el fin último de sustituir el complejo e ineficiente sistema fiscal vigente hasta el momento por una única contribución proporcional a la riqueza de cada contribuyente (Camarero Bullón, 2018).

Con el fin de lograr este objetivo, se planteó, en primer lugar, llevar a cabo una averiguación, municipio por municipio, de una serie de cuestiones geográficas, demográficas y económicas de los lugares a catastrar. Para lograr este fin, se compuso un interrogatorio de cuarenta preguntas que debían ser respondidas en cada población de Castilla que contara con alcabalatorio y dezmería propios.

Por su parte, las regiones de las actuales Aragón, Baleares, Cataluña, Navarra, País Vasco y Valencia quedaron al margen de este proyecto. Canarias, a pesar de ser territorio de la Corona de Castilla, también quedó excluida por tener una fiscalidad propia (Camarero Bullón, 2002a, p. 493).

El Catastro de Ensenada el cual debe su nombre por ser su promotor Zenón de Somodevilla y Bengoechea, I marqués de la Ensenada (ver Gómez Urdáñez, 2017) se convirtió así en uno de los proyectos fiscales más grandes y ambiciosos que se habían planteado hasta aquel momento: el número de lugares a catastrar superaba las 15.000 localidades, las cuales comprendían desde pequeños cortijos de unos pocos habitantes hasta grandes ciudades con miles de vecinos.

El catastro, entendido fundamentalmente como una herramienta fiscal, no fue únicamente utilizado en Castilla. El catastro de Patiño es un antecedente importante en Cataluña (Camarero Bullón & Faci Lacasta, 2006). De los catastros realizados en otros lugares de Europa, quizá por

cercanía, deba citarse el del Reino de Nápoles (Bulgarelli Lukacs, 2007). Si bien cada uno de estos instrumentos fiscales tenía sus especificidades, todos ellos compartían la misma finalidad. Desde un punto fiscal, perseguían aumentar la recaudación a través de la reforma de unos sistemas impositivos a menudo anticuados e ineficientes. Y, como consecuencia buscada, desde un punto de vista político, buscaban la consolidación del poder de la autoridad central (Alimento, 2002).

En Castilla, el proyecto catastral, denominado entonces de Única Contribución, contó con una encendida oposición antes su puesta en marcha (Camarero Bullón, 1993). Una de las críticas más intensas se fundamentaba en la lentitud y en el alto coste que supondría realizar un catastro de la dimensión planteada. Finalmente, una vez superadas las trabas iniciales y la férrea oposición de sus detractores, el 10 de octubre de 1749, el rey rubricaría el «Real Decreto de su Magestad para que con arreglo a la instrucción, formularios y planes que le acompañan, se averiguen los efectos, en que puede fundarse una sola Contribución, para el mayor alivio de sus Vassallos, en lugar de las que componen las Rentas Provinciales». Pocos meses después, ya en el año 1750, se iniciaron los trabajos catastrales. Fueron necesarios siete años para completar la primera parte del trabajo, y tras ello, se emplearon dos años más para completar la documentación. El resultado final fueron más de 80.000 volúmenes manuscritos (Camarero Bullón, 2002b) que hoy se conservan dispersos en multitud de Archivos estatales, provinciales y municipales.

Aunque el trabajo catastral se finalizó, no se logró implementar la reforma fiscal prevista. Pese a ello, el Catastro de Ensenada es hoy una de las mejores herramientas para comprender las particularidades sociales, políticas, demográficas y económicas de la Castilla de aquel tiempo.

La cartografía catastral

Por sus propias características, el Catastro de Ensenada es un conjunto documental eminentemente textual. No obstante, durante su elaboración se realizaron algunas representaciones cartográficas que fueron incluidas en la documentación.

Si bien la aspiración inicial del proyecto era la de levantar mapas precisos elaborados por técnicos, sus impulsores pronto comprendieron que no sería posible llevar a cabo esta labor: no había personal suficiente para cartografiar los más de 372.000 km² del territorio castellano en un tiempo razonable y a un coste asumible. Finalmente, en el mes de marzo de 1750, el organismo encargado de supervisar los trabajos catastrales, la Real Junta de Única Contribución, decidió dejar de lado esta idea. Se planteó, en cambio, que «agrimensores prácticos» desarrollaran el

trabajo en la medida de sus posibilidades (Camarero Bullón, 1998, p. 250).



Figura 1. Representación de la villa de Caniles. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro del Marqués de la Ensenada. Signatura: L-1123

Finalmente, los trabajos cartográficos se realizaron en respuesta a la tercera pregunta del Interrogatorio que se envió a cada municipio. En esta pregunta se solicitaba información sobre las dimensiones del término y se pedía que fuera representada la figura de la población en el margen.

La imprecisión de la pregunta condujo a que los distintos equipos de trabajo encargados de la elaboración del catastro interpretaran de formas muy diversas el alcance de esta petición. De este modo, en multitud de lugares, los términos eran representados con un pequeño croquis marginal, de un solo trazo, que representaba los límites del municipio (Camarero Bullón, 2007). La mayor parte de las veces se añadió también una referencia espacial con la indicación de dónde se encontraba el norte, el sur, el levante (este) y el poniente (oeste). En otros lugares, sin embargo, se llevaron a cabo representaciones muy elaboradas en las que

se incluyeron multitud de detalles de las características físicas del territorio, así como diferentes tipos de cultivos, infraestructuras y edificaciones de todo tipo. Destacan, por su extraordinaria frecuencia, las iglesias, las casas y los molinos. Estos mapas más detallados se situaron, habitualmente, como portada que ilustraba el conjunto documental. Se localizan con gran frecuencia en el original de las respuestas al interrogatorio que se realizó en cada localidad, las denominadas Respuestas Generales. Del mismo modo, también podemos localizar estas mismas representaciones en otros documentos, como los Libros de Cabezas de Casa.



Figura 2. Representación de Nigüelas. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro del Marqués de la Ensenada. Signatura: L-1438

A pesar de que estos mapas no representan el espacio de un modo científico, constituyen hoy una fuente extraordinaria para conocer la evolución de las poblaciones catastradas, así como del paisaje, de los usos del suelo, e incluso, de la percepción de la riqueza y del territorio (ver Ortega Chinchilla, 2019).

No obstante, las características fundamentales de estas cartografías no técnicas son su número, su variabilidad y la calidad de sus copias. Las localidades del antiguo Reino de Granada y de la Intendencia de La Mancha (ver Rodríguez Domenech Rodríguez Espinosa, 2015) fueron, numéricamente, las más representadas de Castilla.

Por su parte, cada equipo de trabajo elaboró cartografías de una complejidad muy dispar, e incluso algunas de ellas fueron realizadas con gran sensibilidad artística. Por otro lado, de la mayor parte de municipios podemos localizar varias copias, aunque éstas, salvo algunas excepciones, fueron sometidas a un proceso de simplificación muy notorio.

Una necesidad concreta para una colección concreta

Una de las principales dificultades a la hora de estudiar, comprender y contextualizar estas cartografías surge a causa de su dispersión física. Las cartografías más detalladas se realizaron, generalmente, durante las primeras fases del trabajo catastral. Estos documentos se encuentran hoy dispersos en decenas de Archivos Históricos Provinciales.

Después de que se recogieran los datos requeridos en cada localidad y se confeccionaran los libros de Respuestas Generales, se elaboraron copias para ser distribuidas entre las instituciones involucradas en el Catastro. Así, una copia de cada municipio se remitió al organismo central encargado de la coordinación del proyecto, la Real Junta de Única Contribución. Del mismo modo, también se remitieron copias a los concejos de cada localidad.

Las copias destinadas a la Real Junta se encuentran hoy en el Archivo General de Simancas (Rodríguez de Diego, 2002). Son las más conocidas por su fácil accesibilidad a través de internet gracias a un portal especializado puesto en marcha por Archivos Estatales del Ministerio de Cultura. Sin embargo, las cartografías de estas copias fueron simplificadas hasta el extremo. En la mayor parte de los casos, la representación se redujo a un pequeño croquis con la forma aproximada de la localidad. El resto de la documentación se localiza en los Ayuntamientos, esto es, los órganos a través de los cuáles se articula el gobierno y la administración de los municipios españoles.

La riqueza de esta cartografía, su dispersión física, así como la potente documentación catastral en la que se encuentra integrada, invita al



Figura 3. Representación de Colomera en las Respuestas Generales Originales. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada. Catastro del Marqués de la Ensenada. Signatura: L-1165

desarrollo de herramientas que permitan crear una colección digital que integre, contextualice, analice y difunda esta inestimable documentación geohistórica.

Como se ha apuntado anteriormente, muchas instituciones académicas y culturales han llevado a cabo proyectos que persiguen un fin similar al que se puede plantear con la cartografía objeto de estudio. La diversidad de metodologías y sistemas empleados es alta.

La solución más común y asequible, esto es, la catalogación bibliográfica clásica y su integración en un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria podría plantearse como una solución técnica adecuada. En este sentido, Koha podría ser la opción preferente por tres razones: es un software gratuito, de código abierto y está basado en Linux. Una vez

establecido este sistema en un servidor, tan sólo sería necesario obtener, digitalizar y catalogar cada recurso cartográfico.

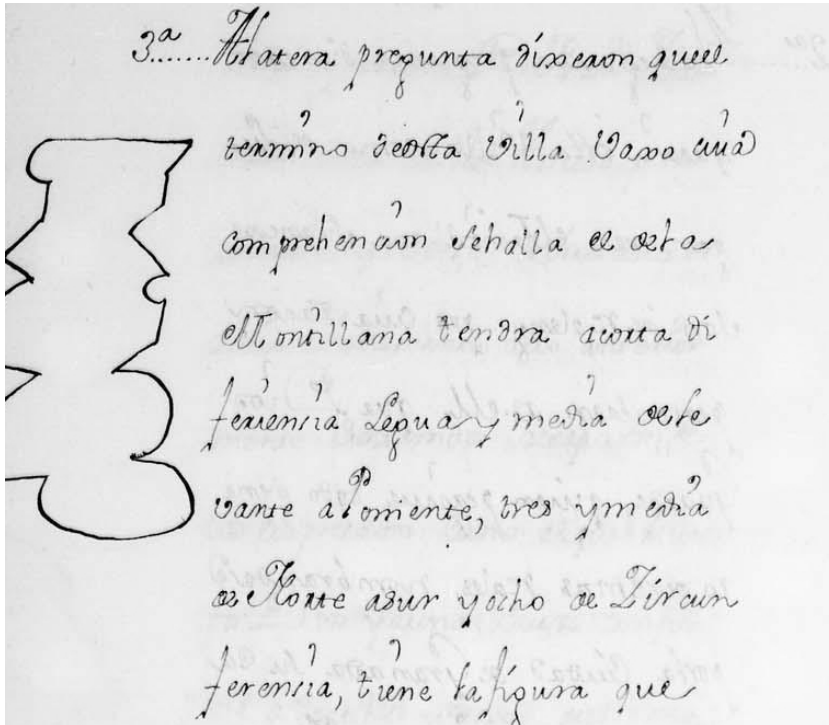


Figura 4. Representación de Colomera en la copia de las Respuestas Generales enviada a la Real Junta de Única Contribución. Se puede apreciar la simplificación de la copia si se compara con la Figura 3. Fuente: Archivo General de Simancas. Catastro de Ensenada. Respuestas Generales. Signatura: AGS,CE,RG,L282,114

No obstante, la riqueza de esta fuente invita a explorar soluciones técnicas, estéticas y funcionales que permitan llevar esta cartografía más allá de la solución más práctica y asequible. En este sentido, se puede establecer una línea de trabajo fundamental sobre la que poner en marcha un proyecto para el análisis y la difusión de una colección digital que contenga todos estos recursos cartográficos. ¿Qué requisitos son indispensables?

a) En primer lugar, la colección debe estar integrada en un sistema que permita añadir y vincular información adicional sin ningún límite. Por otro lado, tanto los mapas como la información adicional que permita explicar, ampliar y contextualizar la cartografía debe ser mostrada en un entorno atractivo, actualizable y fácilmente personalizable. En este sentido, deben poder integrarse textos explicativos, recursos electrónicos, referencias bibliográficas, etcétera.

b) Las características de estas representaciones cartográficas y de la colección digital proyectada (con originales y copias en distintas localizaciones) invita también a superar las limitaciones que establecen las reglas sobre puntos de acceso y encabezamiento propias de la catalogación clásica. En este sentido, en el sistema propuesto, el título es un elemento cuya primacía debe ser reducida o incluso obviada, debido a que estas representaciones cartográficas carecen de éste. De igual modo, la necesidad de agrupar, integrar, jerarquizar y relacionar los recursos cartográficos de la colección quedaría realmente limitada, si bien la catalogación en RDA podría ofrecer algunas ventajas respecto a otros formatos más veteranos.

c) El catálogo planteado debe estar basado en dos pilares fundamentales: las fichas de cada municipio, a modo de carpeta, y las fichas de cada representación cartográfica, las cuales estarían integradas en sus respectivos municipios.

d) Con esta organización, las fichas de los municipios deben mostrar un enlace visual a cada una de las cartografías registradas para ese lugar. Del mismo modo, deben integrar cuanta información geográfica adicional se requiera, tanto la de nuestros días como la del tiempo en que se produjeron los elementos de la colección. Así, el sistema debe permitir incluir de un modo funcional datos extraídos del catastro de Ensenada, como el nombre de la población, el tipo, la provincia, el número de habitantes, el número de casas, etcétera. Además, es fundamental que integre una herramienta con un geovisor donde se encuentren los recursos geolocalizados.

e) En esta línea, tanto los mapas como las fichas de cada municipio deben poder estar integrados, de forma simultánea, en índices estructurados en torno a la ordenación territorial vigente en nuestros días y la que estaba vigente en el tiempo en el que se produjeron los documentos objeto de estudio.

f) Con el fin no quebrar los beneficios que un sistema clásico puede ofrecer, como la interoperabilidad o la compatibilidad con otros sistemas, las fichas de cada representación cartográfica deben contener todos los elementos que se incluyen en una catalogación clásica, con el fin de poder implementar una herramienta que genere fichas catalográficas en cualquier estándar comúnmente utilizado.

g) Respecto a otras funcionalidades, el sistema debe tener capacidad para que los mapas puedan ser descritos y los elementos que aparecen representados puedan ser identificados y categorizados a modo de etiquetas con una semántica definida.

h) Para finalizar, respecto a otras características técnicas, el sistema implementado debe ser multilingüe, funcionar con enlaces permanentes, tener una arquitectura abierta y escalable y permitir su adecuada indexación en los buscadores de internet.

Un modelo para el análisis y la difusión: el catálogo enriquecido

Teniendo en cuenta todos los elementos anteriormente descritos, se observa que la catalogación tradicional presenta varias limitaciones, algunas de ellas insalvables, debido a que es un sistema que está fundamentalmente diseñado para otros usos, y es, por su propia naturaleza, inflexible. Debido a esta falta de flexibilidad, no podrían ser implementados muchos de los elementos que aportan valor añadido a la colección, como la integración de datos geográficos y catastrales del pasado y del presente, geovisores, metadatos o bibliografía. Sin embargo, un sistema basado en una catalogación tradicional posee la ventaja de una interoperabilidad sencilla, por estar basada en estándares extendidos internacionalmente.

Con el fin de desarrollar todos los elementos propuestos, es necesario plantear la creación de un catálogo que podemos denominar, informalmente, como un «catálogo enriquecido» que se nutra de una estructura de datos propia que permita añadir información de forma flexible e ilimitada.

En este sentido, la creación de una estructura de datos que se adapte a los criterios y las potencialidades de la colección propuesta no supone un problema técnico excesivo. Son varias las fórmulas que pueden explorarse para lograr este resultado. Una de las posibilidades es la de articular el sistema sobre una base de datos estructurada que utilice SQL para generar las consultas. El potencial de una estructura de este tipo es muy elevado, pero requiere conocimientos de programación que permitan llevar a cabo con garantías todas las necesidades propuestas. Otra de las posibilidades es la de articular los datos a través de un lenguaje de marcas como XML. Si bien no es una solución innovadora, las ventajas de utilizar un lenguaje de marcas son muy notorias por su fácil comprensión, su imbatible sencillez y ligereza, así como por su facilidad para trasladar su contenido a cualquier entorno web y por su integración operativa con cualquier lenguaje de programación popular, como PHP. Del mismo modo, en el caso de que no se posean conocimientos avanzados de diseño

web, es un sistema muy fácilmente integrable en prácticamente cualquier sistema de gestión de contenidos avanzado (CMS).

En la propuesta planteada, los registros, estructurados en un lenguaje de marcas, constituyen el núcleo del catálogo que hemos denominado como «enriquecido». Con estos registros, cuyas etiquetas han sido definidas en función de las necesidades establecidas en el proyecto, se abre la posibilidad de incluir cuanta información se requiera. Del mismo modo, y asumiendo la pérdida de información, es posible generar, a través de un pequeño script, un registro bibliográfico clásico en cualquier estándar, con el fin de generar un escenario de interoperabilidad. Todos aquellos datos que van más allá de los límites impuestos por un formato bibliográfico pueden ser incluidos con mucha facilidad, como pudieran ser metadatos descriptivos, datos catastrales antiguos y nuevos, información geográfica actual y antigua, información en otras lenguas, etc.

Una vez realizados los registros, vincular sus datos al entorno web que se esté desarrollando es una tarea relativamente asequible. Debe emplearse una solución técnica adecuada en función del lenguaje que se esté utilizando. En este sentido, PHP se alza como una de las opciones más interesantes para llevarlo a cabo, por ser uno de los lenguajes más utilizados en programación web. Con PHP sólo es necesario crear un objeto que contenga el correspondiente fichero XML con la función «`simplexml_load_file`», leer la información que contiene ese objeto con la función «`foreach`» y, finalmente, mostrar el contenido de cualquier etiqueta de ese registro con la función «`echo`». Con este sencillo sistema, es posible trabajar con una estructura de datos personal y sin límite.

Un catálogo diseñado de este modo constituye una herramienta francamente interesante para el análisis y difusión de esta documentación catastral. De este modo queda, en primer lugar, resulta la dispersión física de la documentación. En este sentido, tanto los investigadores como el público general pueden localizar las distintas representaciones cartográficas de una misma localidad que se conserve en diferentes Archivos. No obstante, la potencialidad más elevada de un catálogo «enriquecido» se sustenta sobre la extraordinaria riqueza de los datos que se pueden incluir en los registros. Cada mapa incluye una descripción detallada, categorizada y etiquetada de todos los elementos que aparecen en ellos, los cuales están, además, vinculados a la documentación textual que se generó durante la elaboración del catastro. Así, a modo de ejemplo, el investigador o usuario podría localizar en qué cartografías hay molinos, iglesias o castillos; cuántos hay representados y dónde; visualizar su localización en un geovisor, e incluso realizar estudios estadísticos. En el caso de edificios singulares o elementos del paisaje que aún perduren, es posible identificar y vincular información catastral actual, fotografías, recursos bibliográficos, etcétera.

El sistema propuesto constituye una solución técnica sencilla, ligera, asequible y potente para la gestión, el análisis y la difusión de una colección cartográfica de esta naturaleza, aunque es también aplicable a otras cartografías técnicas.



Ficha cartográfica | AG72412287281_1

Benalúa > Granada > Andalucía > España



VER MAPA COMPLETO

TÍTULO
Mapa de Benalúa de Guadix

AÑO
1751

PROCEDENCIA
Archivo Histórico Provincial de Granada

SECCIÓN
Catastro del Marqués de la Ensenada

LOCALIZACIÓN
Autos, Respuestas Generales y Estados de Benalúa de Guadix

SIGNATURA
L 1076

DESCRIPCIÓN

Muestra el territorio de Benalúa. Se puede apreciar un pequeño núcleo central, encabezado por una iglesia y rodeado de una generosa representación de casas-cueva, el río Fardes y sus vegas. En la parte inferior están representados un molino y algunos cortijos, entre los que se encuentran el de Las Monjas y el del señor de Huélagu.

DESCRITORES

Ríos, Vegas, Iglesias, Casas, Casas-Cueva, Cortijos, Molinos, Árboles

SOPORTE
Papel

DIMENSIONES
31 x 21 cm

TIPO DE MAPA
Dibujo en tinta sepia

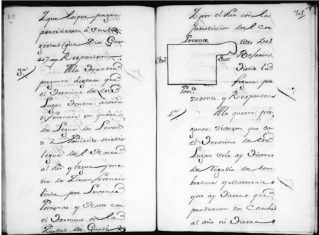
UBICACIÓN GEOGRÁFICA ACTUAL
Benalúa > Granada > Andalucía > España

UBICACIÓN GEOGRÁFICA ANTIGUA
Benalúa de Guadix > Guadix > Antiguo Reino de Granada

ORIENTACIÓN
Orientado al Este

TIPO DE ESCALA
Indeterminada

LENGUA
Castellano



FICHA DE LOCALIDAD
Benalúa

DATOS CATASTRO ENSENADA

Typo de población: Lugar

Fecha interrogatorio: 08/12/1751

Juez subdelegado: Antonio Piñero

Jurisdicción: Realengo

Pertenencia: Rey

Número de vecinos: 40

Número de casas: 60 (56-57 casas cueva)

PARES

Figura 5. Ejemplo de visualización de un registro cartográfico del municipio de Benalúa (Granada). Fuente: Elaboración propia

En este último caso, además, se podrían implementar funcionalidades de georreferenciación (ver Cascón Katchadourian, Ruiz Rodríguez, Quesada Román, 2018), en la medida en que este trabajo sea posible.

Agradecimientos

Este trabajo se enmarca en el proyecto de I+D+i PID2019-106735GB-C21 del Ministerio de Ciencia e Innovación (España) denominado «Avanzando en el conocimiento del Catastro de Ensenada y otras fuentes catastrales: nuevas perspectivas basadas en la complementariedad, la modelización y la innovación». Un modelo para el análisis y la difusión de una colección cartográfica catastral castellana del siglo XVIII. Ana LUNA SAN EUGENIO, Miguel Borja BERNABÉ CRESPO, Universidad Autónoma de Madrid.

Bibliografía

- Antonella Alimento, *Los catastros del siglo XVIII, entre tradición y modernidad*, en «CT Catastro», 46 (2002), pp. 17-26.
- Alessandra Bulgarelli Lukacs, *Les dynamiques internes de la politique économique: Groupes de pression, pouvoir de négociation et tradition dans le cadastre du royaume de Naples au XVIIIe siècle*, en Mireille Touzery (editado por), *De l'estime au cadastre en Europe: Colloque des 4 et 5 décembre 2003*, Comité pour l'histoire économique et financière de la France, 2007, pp. 325-337. <https://books.openedition.org/igpde/9738>
- Concepción Camarero Bullón, *El debate de la Única Contribución: Catastrar las Castillas, Madrid 1749*, Tabapress, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, 1993.
- Concepción Camarero Bullón, *La cartografía en el catastro de Ensenada, 1750-1756*, en «Estudios Geográficos», 59 (1998), pp. 245-283.
- Concepción Camarero Bullón, *Averiguarlo todo de todos: El Catastro de Ensenada*, en «Estudios Geográficos», 63 (2002a), pp. 248-249.
- Concepción Camarero Bullón, *El Catastro de Ensenada, 1749-1759: Diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos*, en «CT Catastro», 46 (2002b), pp. 493-531.
- Concepción Camarero Bullón, *La cartografía de los catastros españoles del siglo XVIII*, en *La cartografia cadastral a Espanya (segles XVIII-XX)*, Barcelona, Institut Cartogràfic de Catalunya, 2007, pp. 21-37. http://biblioteca.icc.cat/pdfctc/carto_cadastre_sp.pdf
- Concepción Camarero Bullón, *Catastro, equidad fiscal y conocimiento del territorio: Los catastros en la España del Siglo de las Luces*, en *Sobre*

- el territorio. Aspectos de la configuración histórica del espacio: Fuentes para su estudio, organización y conflictividad*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2018, pp. 129-192. https://www.researchgate.net/publication/328796691_Catastro_equidad_fiscal_y_conocimiento_del_territorio_los_catastros_en_la_Espana_del_Siglo_de_las_Luces
- Concepción Camarero Bullón, Pilar Faci Lacasta, *La estructura documental del Catastro de Patiño, según las Reglas Anexas al Real Decreto de 9 de diciembre de 1715*, en «CT Catastro», 56 (2006), pp. 89-113.
- Jesús Cascón Katchadourian, Antonio Ruiz Rodríguez, Adolfo Quesada Román, *Georreferenciación y publicación web de cartografía antigua en sistemas de información geográficos: Requisitos para su evaluación y estudio de caso*, en «Revista General de Información y Documentación», 28 (2018), pp. 193-212. <https://doi.org/10.5209/RGID.60810>
- Antonio Crespo Sanz, Alberto Fernández Wyttenbach, *¿Cartografía antigua o Cartografía histórica?*, en «Estudios Geográficos», 72 (2011), pp. 403-420. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201115>
- Jose Luis Gomez Urdañez, *El marqués de la Ensenada: El secretario de todo*, Boadilla del Monte (Madrid), Punto de Vista Editores, 2017.
- María José Ortega Chinchilla, *Cartografía del espacio vivido: Los croquis del Catastro de Ensenada y del Diccionario Geográfico de Tomás López desde el enfoque de la Geografía de la Percepción*, en «CT Catastro», 95 (2019), pp. 9-44.
- José Luis Rodríguez de Diego, *Documentación simanquina de la Única Contribución*, en Ignacio Durán Boo, Concepción Camarero Bullón (editado por), *El Catastro de Ensenada: Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos, 1749-1756*, Madrid, Centro de Publicaciones y Documentación, Ministerio de Hacienda, 2002, pp. 413-418.
- Maríade los Ángeles Rodríguez Domenech, Eduardo Rodríguez Espinosa, *El territorio de la Intendencia de La Mancha en el Catastro de Ensenada. Antecedentes, configuración y evolución posterior*, en «CT Catastro», 83 (2015), pp. 73-123.
- Jaime Sainz Guerra, *Catálogo Colectivo de las Colecciones de Mapas, Planos y Dibujos de los Archivos Estatales: Nuevos proyectos en el Archivo General de Simancas*, en «Scire: representación y organización del conocimiento», 19, 1, (2013), pp. 31-39. <https://doi.org/10.54886/scire.v19i1.4047>
- Jaime Sainz Guerra, Carmen Manso Porto, *Pautas para un Manual de Procedimiento de Descripción de material cartográfico antiguo en el Archivo General de Simancas y en la Real Academia de la Historia*, en «Revista Catalana de Geografia», 21 (54) (2016).